



MISIÓN PERMANENTE DE CHILE ANTE LAS
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN GINEBRA

INTERVENCION DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE
ANTE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES,
EMBAJADOR PEDRO OYARCE,
ANTE LA 101ª REUNION DEL CONSEJO DE LA OIM

Ginebra, 27 al 30 de noviembre 2012.

Señor Presidente,

Todas las declaraciones han reconocido a la OIM como un actor estratégico que tiene la mayor responsabilidad de contribuir a la gobernabilidad de la migración en una dinámica de movilidad humana sin precedentes debido a múltiples causas.

La OIM es parte de una institucionalidad multilateral que debe funcionar con eficacia y operatividad. Ello exige tres condiciones: RESPALDO POLITICO, RECURSOS Y CONDUCCION, que la OIM está cumpliendo cabalmente.

1.- El reconocimiento y respaldo político de los países miembros, de las agencias del Sistema de NN.UU. y también de múltiples actores de la Sociedad Civil, refuerzan la legitimidad de la OIM como una agencia especializada.

El diálogo de Alto Nivel de 2013 es un nuevo momento para visibilizar este reconocimiento político.

2.- En materia de recursos, es claro que la Organización tiene demandas crecientes y así lo muestran las acciones humanitarias y post conflicto.

Ello tiene efectos en el presupuesto.

Creemos que el Grupo de Trabajo para la Reforma del Presupuesto ha permitido debatir nuevas ideas.

El tema de fondo es como hacer frente a restricciones del presupuesto regular, para lo cual habrá que continuar explorando otras opciones de diversificación del financiamiento. Es evidente que para mantener una capacidad efectiva de influencia debe encontrarse una estructura presupuestaria estable.

3.- En tercer lugar, desearía detenerme en la conducción o liderazgo, para reconocer la labor del Director General y de la Directora Adjunta, quienes han generado



MISIÓN PERMANENTE DE CHILE ANTE LAS
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN GINEBRA

condiciones para el buen gobierno y la transparencia, a través de un diálogo y coordinación con los Estados miembros y otros actores.

Ello ha permitido desarrollar un sentido de PERTENENCIA, ASOCIATIVIDAD Y PROFESIONALISMO. La primera parte del Informe da cuenta de esta labor de administración y buena gestión.

La acción regional es indispensable porque nos acerca al trabajo en terreno. Esta es una preocupación común a diversas instituciones multilaterales ejecutivas. La OIM es una de ellas.

Desearíamos reconocer el trabajo de la Señora Ana Durán, Asesora Principal para las Américas y del Señor Diego Beltrand, por su asistencia permanente y por el apoyo dado para la realización de la reciente XII Conferencia Sudamericana sobre Migraciones que en su Declaración de Santiago ha acordado un conjunto de tareas para la mejor gobernabilidad de las migraciones en Sudamérica.

En esa Reunión Subregional se ha ido estableciendo un marco integral para la gobernanza de las migraciones, coordinando políticas normativas e institucionalidad que garanticen los DD.HH. de los migrantes y de sus familiares, lo que es central para analizar las diversas realidades que exigen la formulación de nuevas normas, el diseño y desarrollo de programas de integración en zonas de frontera y cooperación horizontal.

La sinergia entre los procesos regionales y subregionales es necesaria y también tienen un valor especial los diálogos interregionales. En ese contexto, queremos destacar el aporte del Primer Compendio CELAC-UE sobre migraciones.

Este otorgará información sobre las dinámicas migratorias entre ambas regiones y posibilitará la formulación de políticas e iniciativas conjuntas.

Agradecemos el apoyo técnico de la OIM para concluir este Informe, el cual será distribuido en la 1ª Cumbre CELAC-UE, en enero 2013, Santiago de Chile.

Respecto a la Sección IV del Informe "El Camino hacia el 2018", algunas reflexiones sobre aspectos, a nuestro juicio, prioritarios:

1. Es necesario continuar implementando el marco operacional, como mecanismo que mejora la coherencia de las políticas aplicables en situaciones de crisis. La



MISIÓN PERMANENTE DE CHILE ANTE LAS
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN GINEBRA

experiencia de la OIM en diversas situaciones puntuales ha mostrado la capacidad de una respuesta operativa.

2. Es necesario dar fluidez a la complementariedad con otras agencias del Sistema. Ello refuerza la legitimidad de la OIM como agencia especializada.

Las asociaciones y alianzas potencian la acción de protección a los migrantes.

La OIM debe tener un rol central en el Grupo Mundial sobre Migraciones (ACNUR, OIT y PNUD).

3. Hacer todos los aportes necesarios para que la migración esté reflejada en la Agenda de Desarrollo de NN.UU. más allá de 2015. Es indispensable establecer sinergias con la 2ª Comisión.

4. La OIM tiene un valor agregado para fomentar las capacidades nacionales en el ámbito de la migración. Este es un tema central para mejorar la calidad de las instituciones competentes de la esfera migratoria.

5. Políticas de género y migración.

6. Todo ello requerirá una flexibilidad para asegurar un presupuesto estable.

La OIM deberá continuar propiciando la generación de estándares, una hoja de ruta, que permita ordenar los procesos migratorios atendiendo los ciclos de movilidad regular, emergencias y crisis humanitarias.

Es indispensable contribuir a la erradicación de percepciones que pueden conducir a la negación de los Derechos Humanos Fundamentales de los Migrantes, exacerbando cualquier forma de discriminación, xenofobia, estigmatización y violencia. Los DD.HH. son universales.

Se debe continuar asumiendo la sinergia entre migración, desarrollo y cooperación.

El II Diálogo de Alto Nivel del año 2013 será una oportunidad para que en el ámbito de las Naciones Unidas se reconduzca el debate de la agenda migratoria internacional.